

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS METALICAS Y
CONSTRUCTORA TAPIA HERMANOS ESMEICOTH
CIA. LTDA.**

A los 21 días del mes de Febrero del año 2020, siendo las 11:00, en domicilio ubicado en las calles Mariana de Jesús 33-97 y Cordovez se reúne la junta Ordinaria conformada por los socios de **LA COMPAÑÍA ESTRUCTURAS METALICAS Y CONSTRUCTORA TAPIA HERMANOS ESMEICOTH**

CIA. LTDA Cía. Ltda.: El Ing. Edison Rene Tapia Altamirano por sus propios derechos propietario de DOSCIENTAS participaciones de Un dólar cada uno, el Señor Fabián Fernando Tapia Altamirano por sus propios derechos, propietario de CIENTO CINCUENTA participaciones de Un Dólar cada uno; y Jorge Roberto Tapia Altamirano, por sus propios derechos y propietaria de CIENTO CINCUENTA participaciones de Un dólar cada uno. Hallándose reunidos todos los socios y representado por la totalidad del capital social, la junta se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los accionistas por unanimidad, en consecuencia el presidente declara instalada la reunión y dispone que por secretaría se de lectura a la orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados relativos al periodo terminado al 31 de diciembre del 2019
- 3.- Destino de las utilidades del presente ejercicio y de las Utilidades acumuladas
- 4.- Clausura

Primera.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Administradores.- La presidencia dispone tratar el primer punto del Orden del Día Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores; luego de algunas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad el informe presentado por la Gerencia General.

Segundo. - Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y La presidencia dispone que se continúe con el tratamiento del segundo punto del Orden del Día, Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación y Estado de Resultados relativos al periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, luego de ser revisados, los resultados que presentan el Balance de Situación y el de Resultados, la Junta los aprueba unánimemente.

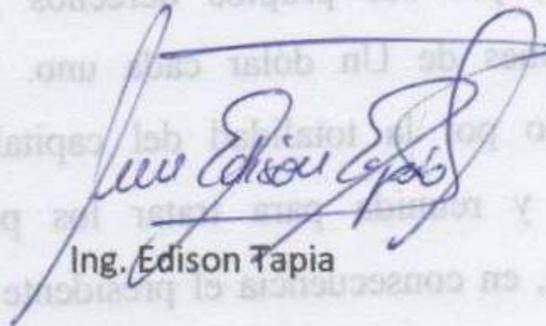
Tercero. - Destino de las utilidades del presente ejercicio y utilidades acumuladas: es decisión de todos los señores socios que posteriormente se tratará sobre el destino de las utilidades.

La presidencia dispone que se redacte el Acta correspondiente y siendo las 15h00 se da lectura a esta Acta la misma que es aprobada por unanimidad por todos los señores socios presentes en la sesión.

Cuarta. - Clausura, Sin tener otro punto que tratar la presidencia dispone que se dé por terminada la sesión.



Fabian Tapia
PRESIDENTE-SOCIO



Ing. Edison Tapia

SECRETARIO-SOCIO



SOCIO